ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NINTANGA S.A., CELEBRADA EL DIA LUNES OCHO DE MAYO DE DOS MIL DIEZ Y SIETE.-

En Quito, hoy lunes 8 de mayo de 2017, a las 15:30 horas, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicado en el piso 9, del Edificio Mirage, de la Av. 12 de Octubre N26-48 y Av. Orellana, con la concurrencia de los accionistas South American Frozen Foods LLP. y PROVEFRUT S. A. representadas por el señor Alfred Zeller S., quienes representan el 100% del capital pagado de la compañía, se constituye la Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, con el fin de deliberar los siguientes puntos: 1) Informe del Gerente General de la gestión administrativa del ejercicio económico del 2016; 2) Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del 2016; 3) Informe de Comisario del ejercicio económico del 2016; 4) Aprobación de Estados Financieros, Cuentas de Resultados y su destino; 5) Nombramiento de Comisario y, 6) Autorización al Gerente General para contratar los servicios de Auditoria Externa para el ejercicio económico del 2017.- Preside la Junta el titular, señor Francisco Correa H., y actúa de Secretario el suscrito Gerente General, señor Javier Dávalos.- Antes de instalarse la Junta, se elabora la lista de concurrentes con el número de acciones que tienen en representación y el número de votos que les corresponde, elaborada esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de la reunión, se manda agregar al Expediente de Actas junto con los documentos que acreditan la representación de los accionistas.- Instalada la junta el señor Presidente pone en consideración de la misma los tres primeros puntos del orden del día, procediéndose a la lectura de los informes: de Gerente General, Auditoría Externa y Comisario, los mismos que son aprobados por unanimidad por los señores accionistas.- Se procede a conocer el cuarto punto del orden del día, correspondiente a los Estados Financieros, Cuentas de Resultados y su destino.- La Junta procede a analizar detalladamente los Estados Financieros y las Cuentas de Resultados y los aprueba por unanimidad y se determina que las pérdidas que arroja el ejercicio comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2016 se procedan a amortizar conforme al art. 11 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.- Inmediatamente, se procede a conocer el quinto punto del orden del día.- El señor Presidente propone la reelección de la señora Patricia Holguín Z., para que desempeñe las funciones de Comisario, propuesta que es aceptada por unanimidad, quedando por tanto reelegida la señora Patricia Holguín Z., para el cargo de Comisario de la compañía, por el período de un año y con todos los deberes y atribuciones que contempla la ley y los estatutos de la compañía.- Se faculta al Secretario de la Junta para que notifique el nombramiento.- Se da lectura al punto seis del orden del día. La Junta por unanimidad resuelve autorizar al Gerente General para que contrate los servicios de auditoria externa para el ejercicio económico del 2017 con la empresa Grant Thornton.- La Junta dispone que los documentos conocidos en esta reunión se agreguen al Expediente del Acta.- Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la sesión a las 17:00 horas concediéndose 30 minutos para redactar el acta.- Se reinstala la sesión a las 17:30 horas, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.-

Sr. Francisco Correa H.
Presidente

Sr. Alfred Zeller S.
en representación de
SOUTH AMERICAN FROZEN FOODS LLP.

Sr. Javier Dávalos
Gerente General - Secretario

Sr. Carlos Zaldumbide
en representación de PROVEFRUT S. A.